

Sensibilización

La educación es el pilar fundamental del ser humano, y la sensibilidad es la capacidad de demostrar sentimientos y empatía por las otras personas.

La sensibilidad es una característica esencial en el humano, que abre grandes posibilidades de explorar nuevos mundos en otras personas, nos permite ver de una manera diferente la vida, ponernos en los zapatos de la otra persona y saber qué es lo que está pasando, ayudar, confiar, amar y vivir como lo haría esa persona. Y a pesar de ser una característica del ser humano, pocas personas hemos llegado a su entendimiento, debido a la falta de información que tenemos sobre la misma y el poco interés hacia los demás.

Desde el momento que comenzamos con la identificación de estudiantes con diversidad funcional y población estudiantil en el espectro de las diversidades, se debe preparar un plan de sensibilización, en donde se realicen actividades para que la comunidad educativa pueda conocer los ámbitos relacionados con los temas de inclusión y de convivencia.

La sensibilización es un parámetro fundamental, desde el momento en que vamos a la comunidad a identificar niños con diversidad funcional se necesita sensibilizar a las personas, instituciones, familias, etc.

Esta sensibilización debe realizarse de manera articulada y cumpliendo el respectivo plan de sensibilización, a fin de poder brindarle el detalle y espacio necesario.

Plan de Sensibilización.

Cuando se habla de educación inclusiva, se hace referencia a la educación de calidad y a una escuela para todas y todos como menciona la UNESCO:

En 1990 la Declaración Mundial de la Educación para todos [...], con el fin de buscar la universalización de la educación reconoció la necesidad de suprimir la disparidad educativa particularmente en grupos vulnerables a la discriminación y la exclusión (incluyó niñas, los pobres, niños/as trabajadores y de la calle, población rural, minorías étnicas, población con discapacidad y otros grupos)*.

Este es el horizonte al que debemos llegar. En la práctica pedagógica cotidiana se encuentra diversidades en los grupos humanos tanto de docentes como de estudiantes.

Por lo mismo el proceso de enseñanza aprendizaje, la gestión directiva, el de convivencia y construcción de ciudadanía e interacción escuela comunidad** deben gestionar el centro en esa línea y articular acciones.

Es pertinente decir, que el modelo de educación inclusiva de Fe y Alegría, nace desde la investigación acción, con aportes de docentes de aula, acompañantes y coordinación nacional. La vivencia, la experiencia, la teoría unida a la praxis, levanta un diagnóstico sobre las barreras que existen para que la educación inclusiva se haga vida en los centros de Fe y Alegría.

Una de ellas, la más identificada es la que se refiere a las actitudes, primera barrera que hay que minimizar, por ello es esencial que se elabore el plan de sensibilización. La intencionalidad de este plan es la concienciación de las personas que integran la comunidad educativa e inclusive el entorno; se propone diferentes temáticas en las cuales hay que tomar en cuenta el enfoque de derechos humanos y equidad de género en cada temática y también explicitar en las temáticas específicas.

En este sentido, se apunta a una educación que por sí misma sea inclusiva para todos sus participantes y donde la sensibilidad por las diferencias pueda ser enriquecedora. Ser sensibles ante las diferentes realidades de cada uno de los niños, niñas y adolescentes de los centros educativos de Fe y Alegría, garantiza un terreno fértil donde sea posible la inclusión, lo cual posibilitará una participación activa en los procesos de inclusión que se llevan a cabo en la institución.

El plan de sensibilización es un aspecto importante para los centros educativos. Este plan es una propuesta que cuando llegue a los centros educativos lo deben contextualizar, para que sea un proceso fundamentado, organizado, sistemático y transversal.



Nota: Imagen tomada de la siguiente fuente digital: <https://vanguardia.com.mx/articulo/beneficio-que-la-inclusion-educativa-sea-por-ley>

Objetivo general

Concienciar a la comunidad educativa sobre la diversidad, desde acciones planificadas, testimonios, experiencias y vivencias para que se valore la educación inclusiva como un proceso que valida los derechos humanos de cara a una educación de calidad.

Objetivos específicos

1. Propiciar el fortalecimiento de la cultura inclusiva.
2. Socializar el Plan de Sensibilización para la promoción de actitudes, valores y lenguaje que fortalecen la educación inclusiva.
3. Establecer redes y alianzas estratégicas que colaboren con el proceso de sensibilización para fortalecer la cultura inclusiva.

Beneficiarios

- Estudiantes de todos los niveles educativos.
- Familias del centro educativo.
- Educadoras y educadores (personal administrativo, directivas-os y docentes).
- Personas del entorno al centro educativo (líderes barriales, personas de la comunidad en general).
- Personal de instituciones públicas y privadas.

Plan de acción

El presente plan de sensibilización posee el mismo enfoque del modelo de educación inclusiva de Fe y Alegría, mirada que nace, de la naturaleza del movimiento de educación popular, de la promoción social, de la acción pública y de la espiritualidad.

Contenido	Temáticas ¿sobre qué se va a sensibilizar?
	Enfoque de atención a la diversidad.
	Lenguaje positivo en relación con la diversidad funcional.
	Diversidad funcional.
	Cultura y valores inclusivos.
	Habilidades sociales.

Desde ese contexto este plan de acción debe tener una mirada amplia con un pensamiento crítico sobre las necesidades de sensibilización acordes a la época, misma que se desenvuelve en un medio lleno de prejuicios y estereotipos. Por lo mismo, para la

Temas Sugeridos	Para sensibilizar a la comunidad educativa.
Gestión emocional para padres asertivos.	
La inteligencia emocional y la resiliencia como claves para el fortalecimiento del hogar.	
Video Foro: Todos somos diversos y todos somos iguales.	
Comunicación asertiva en el hogar con diversidad funcional.	
Comprender y valorar la diversidad funcional.	
Día internacional de la mujer.	
Día de la No Violencia de Género.	

organización de temáticas hay que considerar la equidad de género, el tema sobre la violencia, diversidades sexogenéricas, entre otras.

Además, el centro educativo debe disponer de un PEI Inclusivo, de manera que exista una línea de mejora que permitirá abrir los espacios para la sensibilización, de esta forma se convierte en un proceso organizado.

Partiendo de la realidad que todos somos diversos, en educación inclusiva, el lenguaje siempre debe ser edificador, cons-

tructivo y positivo. Un lenguaje que se enfoque más en las fortalezas y capacidades del estudiante, que en las limitaciones. Asimismo, con un enfoque donde se incluyan las necesidades específicas de los escolares, de esta manera poder atenderles de manera especializada.

Se puede sensibilizar a la comunidad educativa, sabiendo gestionar y comunicar por medio del lenguaje y la comunicación asertiva los procesos de inclusión, brindado de esta manera una mirada cercana, calidad y comprometida con la transformación positiva de las realidades de los estudiantes.

*<http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=5>

**Procesos educativos del Sistema de Mejora de la Calidad, que se optan para la gestión del centro educativo y de las oficinas.